



PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN CASOS DE EMERGENCIA

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo de este documento es determinar y definir cuáles son las acciones que debemos seguir si nos enfrentamos a un caso de enfermedad o accidente que deriven a una EMERGENCIA dentro del Colegio, a fin de salvaguardar la vida e integridad de cualquier integrante de la Comunidad Buena Tierra.

La principal función de la enfermería del Colegio es asistencial, la cual engloba las acciones más relacionadas con la atención, tratamiento paliativo y se canaliza con el médico familiar para tratar el padecimiento. Al tener un servicio de enfermería en el Colegio, estamos ofreciendo el cuidado que debemos tener con nuestros alumnos y ante esta responsabilidad establecemos el siguiente Protocolo de Actuación, que tiene como objetivo dar a conocer a la Comunidad Buena Tierra el procedimiento que se sigue ante enfermedades y accidentes que presenten los alumnos y/o cualquier integrante de la Comunidad Buena Tierra.

Te pedimos leer detenidamente los siguientes criterios pues nos tenemos que comprometer a saber cómo actuar ante situaciones de este tipo y desempeñar el rol que nos toca de la mejor manera para facilitar y asegurar el éxito del Protocolo y seguridad de todos.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN ENFERMEDADES

Se ha realizado una clasificación de las patologías más frecuentes que se dan dentro de nuestra Comunidad. El área de enfermería del Colegio clasifica las enfermedades ordenándolas de acuerdo a sus características en **leves y graves**.

ENFERMEDADES LEVES

Son aquellas donde **no** se ponen en riesgo las funciones vitales en el individuo. **NO requieren atención inmediata por parte de un médico, especialista u hospitalización.**

Ejemplos:

- CEFALEA (Dolor de cabeza de aparición repentina).
- DOLOR OTICO.
- DOLOR DENTAL.
- IRRITACIÓN OCULAR.
- GASTROENTERITIS
- INFECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS

PROCEDIMIENTO EN ENFERMEDAD LEVE

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
ALUMNO	<ul style="list-style-type: none">• Manifiesta malestar general y lo informa a su docente.
DOCENTE O ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">• <i>Preescolar</i>: Lleva personalmente al alumno al servicio de enfermería.• <i>Primaria</i> - Remite al alumno con el gafete y salir a enfermería junto con su libreta de tareas.• <i>Secundaria</i> - Remite al alumno con su pase de salida SE-RG-02 y agenda. <p>-Todos los alumnos deberán salir del salón de clase con cubre-bocas. -Se enviará al servicio de enfermería un alumno a la vez, teniendo que esperar al alumno que regrese para remitir al siguiente alumno.</p>
ENFERMERÍA	<p>El alumno deberá ingresar al área de enfermería con cubre bocas y se le proporcionará alcohol gel para la desinfección de manos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Recibe al alumno para valorar su estado de salud.• Toma signos vitales.• Realiza evaluación inicial.• Comienza la historia clínica para determinar si ha presentado los signos y síntomas anteriormente o conocer si ya está en tratamiento médico.• Determina el diagnóstico preliminar.• Suministra el <u>paliativo</u> adecuado, previa revisión de sus alergias.• Remite al alumno a su salón de clases para que se reincorpore a sus actividades, <u>coloca el reporte SE-RG-01</u> con la información correspondiente. <p>- (Tendrá que pasar una hora para la absorción del paliativo por lo cual el alumno deberá esperar este tiempo antes de querer regresar a enfermería).</p>
DOCENTES Y ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">• Monitorean alumno por <u>una hora</u> para ver si presenta mejoría o no.• De no presentar mejoría remite al alumno nuevamente a enfermería.



Colegio Buena Tierra, S. C.

"Hacer propio el conocimiento"

SERVICIO DE ENFERMERÍA

ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Si regresa el alumno: • Llama al padre familia, informa el estado de salud de su hijo y que es necesario asista al Colegio para recoger a su hij@ y le brinden atención médica. • Da aviso a la Dirección correspondiente de que el alumno se tendrá que retirar para recibir atención médica especializada y solicita realizar la autorización de salida. (El alumno permanece en enfermería). • Continúa monitoreando al alumno@.
DIRECCIÓN ACADÉMICA/ ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Llena la Autorización de Salida de alumnos DA-RG-07, lo firma de autorizado y lo entrega a la enfermera junto con los útiles del alumno.
PADRE DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Llega por el alumno.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Informa de manera verbal lo sucedido, da la información del estado de salud (datos clínicos) y entrega el pase de salida y útiles del alumno.
PADRE DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se dirige a caseta de vigilancia, y entrega su autorización de salida de alumnos DA-RG-07.
<u>TERMINA EL PROCESO</u>	

ENFERMEDADES GRAVES

Son aquellas donde se pone en peligro una o más funciones vitales en el organismo y que puede llevar a complicaciones quirúrgicas de emergencia o bien a la muerte si no son atendidas de forma inmediata.

- ◆ **REQUIEREN atención inmediata de un médico, especialista u hospitalización y son consideradas como una EMERGENCIA.**

Ejemplos:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • DIABETES • EPILEPSIA • ALERGIAS | <ul style="list-style-type: none"> • APENDICITIS • ASMA • CARDIOPATIAS |
|---|---|

PROCEDIMIENTO EN ENFERMEDAD GRAVE NO COVID

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
ALUMNO/PERSONAL / COMUNIDAD CBT	<ul style="list-style-type: none"> • Se siente mal o manifiesta síntomas.
DOCENTES PERSONAL COMUNIDAD CBT	<ul style="list-style-type: none"> • Solicita ayuda a la primera persona que vea y le pide busque a la enfermera diciendo que es una EMERGENCIA y que regrese a decirle si la encontró, NUNCA DEJAR SOLO AL ALUMNO (A). • Si es necesario se realiza el repliegue de la zona bajo las órdenes de la Lic. en enfermería para evitar el pánico en la Comunidad.
ENFERMERIA	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa al alumno para valorar su estado de salud. • Realiza evaluación inicial VOS (VEO- OIGO- SIENTO). • Toma signos vitales. • Comienza la historia clínica para determinar si ha presentado los signos y síntomas anteriormente o conocer si ya está en observación y tratamiento médico. • Determina que es una emergencia. • Dar aviso al Director de Educación Física a través de un testigo que tendrá la obligación de informarle que se trata de una EMERGENCIA y esta persona tendrá que regresar con la enfermera para avisarle si encontró al Director. • Tiene bajo su cuidado al alumno hasta que llegue el servicio del TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS. (DE NO ESTAR PRESENTE EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA ELLA TOMA LA DECISIÓN). • Acude al lugar donde se encuentra la emergencia y en caso necesario ayudará a realizar la segunda valoración para obtener un probable diagnóstico más certero y recaba la información del estado de salud del paciente (Datos que le proporcionará la Lic. en Enfermería).



Colegio Buena Tierra, S. C.

"Hacer propio el conocimiento"

SERVICIO DE ENFERMERÍA

DIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA O SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">• ACTIVA EL SERVICIO DE EMERGENCIA:• MARCA AL 911
DIRECCIÓN ACADÉMICA O DIRECTOR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Anota la hora de la llamada de la ambulancia y el tiempo de respuesta de ésta.• Anotar el folio y número de operador que será proporcionado por el servicio de ambulancia.• Avisa a las asistentes de Dirección General para que notifiquen a la dirección correspondiente que hay una emergencia.• Llama al Padre de Familia e informa del estado de salud de su hijo (a), siempre manteniendo una voz amable y segura para brindarle tranquilidad y calmar así el estrés generado por la situación, explicando que se tiene que trasladar al Colegio y de no ser posible porque se encuentra lejos de las instalaciones explicarle que su hijo (a) será trasladado a:<ul style="list-style-type: none">• Hospital del Niño (alumno)• O si es de la decisión del tutor indicara a que hospital particular trasladar.• En caso de ser personal será al Hospital del IMSS DEL CUAL ES AFILIADO.• Anota la hora de la llamada al Padre de Familia.• Permanece en el servicio de Enfermería para la atención de la Comunidad Buena Tierra.• NOTA. <p>EN CASO DE NO LOCALIZAR AL FAMILIAR SE SIGUE EL PROCEDIMIENTO Y PIDE APOYO A LAS ASISTENTES DE DIRECCIÓN GENERAL PARA QUE INSISTAN HASTA LOCALIZARLO.</p>
ASISTENTES DE DIRECCIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none">• Se traslada donde se encuentra la Lic. en Enfermería para proporcionarle el celular del Colegio para que se pueda mantenerse en contacto.• Llamaran al Director de Compras, diciendo que es una emergencia.
DIRECTOR DE COMPRAS	<ul style="list-style-type: none">• Será el encargado de movilizar a uno de los vigilantes a la Av. Tecnológico para que espere a la ambulancia y sea el que le señale al operador de la ambulancia por cual puerta pueden entrar sin problema y rápidamente.• Mandar abrir la puerta #5 para el acceso a la ambulancia.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">• Entregar al TECNICO EN URGENCIAS MÉDICAS toda la información necesaria y si es necesario se traslada junto con el PACIENTE al hospital, para darle continuidad del tratamiento que se le da dentro de la ambulancia.
DIRECTOR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Acompaña al paciente en caso de que no llegue el familiar para brindar seguridad y confianza y que está en las mejores manos para su atención.
ENFERMERÍA/ DIRECTOR	<ul style="list-style-type: none">• Enfermera recupera el material y equipo médico que se utilizó para el traslado.• Permanece en el hospital hasta que al familiar le den toda la información del estado de salud en que se entregó al paciente al llegar hospital y el diagnóstico que emite el médico.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">• En cuanto obtenga información del estado de salud del alumno (a) se comunicará con la persona que se quedó a cargo del Servicio de Enfermería para que cuenten con la información del paciente en tiempo real.• Llama a su jefe de inmediato para que ya pueda ir el chofer del Colegio en caso necesario.
<u>TERMINA EL PROCESO</u>	



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTES

Existen 2 tipos de accidentes y para cada uno de ellos hay un procedimiento a seguir para su pronta atención:

- **ACCIDENTES LEVES**
- **ACCIDENTES GRAVES (EMERGENCIAS).**

Estos accidentes los identificaremos de la siguiente manera:

A) LOS QUE COMPROMETEN PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO

- Contusiones menores (caídas, raspones, cortadas simples que sólo requieren curaciones).
- Esguinces grado 1 y 2 (torceduras) donde el lesionado no tiene riesgo para desplazarse o caminar que sólo requieren inmovilizaciones con vendaje o tratamientos simples de enfermería.

B) LOS QUE COMPROMETEN PLANOS MÁS PROFUNDOS DE LA PIEL

- Heridas cortantes con hemorragia moderada.
- Contusiones cráneo facial (heridas abiertas).
- Heridas que requieren sutura (con hemorragia moderada o abundante).
- Contusiones (golpes) con hematomas (moretones) que no se encuentren en el área de la cabeza u abdomen.
- Desgarros y esguinces grado 1 y 2 (el lesionado se puede desplazar por sí mismo o con apoyo).
- Politraumatismos (varios golpes en diversas partes del cuerpo excepto cabeza y tórax).
- Quemaduras superficiales con alguna sustancia química.

ACCIDENTE LEVE

Es aquel donde el lesionado presenta lesiones menores y que no tiene riesgo de sus funciones vitales.

PROCEDIMIENTO EN ACCIDENTE LEVE

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
ALUMNO (A) COMUNIDAD BUENA TIERRA	<ul style="list-style-type: none">• Sufre algún accidente y será el encargado de solicitar ayuda a la primera persona que pase o esté presente durante el accidente.• También puede llegar por sí mismo ya que a veces no da aviso.
DOCENTE COMUNIDAD BUENA TIERRA	<ul style="list-style-type: none">• Si el lesionado manifiesta que puede desplazarse sin problema lo acompañara al servicio de enfermería para ser atendido.• Si manifiesta dolor, no se arriesgue a menos que esté certificado (a) para brindar primeros auxilios o solicite ayuda a quien vaya pasando para que puedan ir a buscar a la enfermera.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">• Realiza la evaluación inicial de lo sucedido del accidente.• Valora el estado físico mediante el VOS (VEO- OIGO- SIENTO).• Comienza la historia clínica para conocer los signos y síntomas que manifiesta durante la exploración• Determina el probable diagnóstico preliminar.• En caso necesario inmoviliza la parte afectada.• Suministra el <u>paliativo</u> adecuado de ser necesario, previa revisión de sus datos clínicos en su ficha de salud.• Notifica al familiar lo sucedido y aclara que no se trata de una situación de emergencia, es decir que no se pone en peligro la vida del lesionado, pero que se aplicaron medidas necesarias para aminorar el dolor y que se va a monitorear para ver la evolución de la lesión y determinar si es necesario el acudir con su médico especialista a través del seguro contra accidentes menores.• Remite al alumno a su salón de clases para que se reincorpore a sus actividades, <u>coloca el reporte SE-RG-01</u> con la información correspondiente.• Notifica a la dirección correspondiente sobre el accidente.• (Tendrá que pasar una hora para la absorción del paliativo por lo cual el alumno deberá esperar este tiempo antes de querer regresar a enfermería).
DOCENTES Y ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">• Monitorean alumno por <u>una hora</u> para ver si presenta mejoría o no.• De no presentar mejoría remite al alumno nuevamente a enfermería con su libro de trabajo, libreta, o agenda según corresponda.



ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">Realiza la segunda evaluación del lesionado y en caso necesario llena los siguientes formatos.<ol style="list-style-type: none">Aviso de accidente escolar (se queda con una copia)Vale de salida del material y equipo médico SE-RG-07 (SI SE REQUIERE)Avisa al familiar que se tendrá que trasladar al Colegio para entregarle la documentación del seguro para que se lleve al lesionado al hospital que está en convenio con la aseguradora por no presentar mejoría.Avisar al director del área correspondiente donde ocurrió el accidente e informa de todo lo que paso y las medidas que se tomaron.
DIRECCIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none">Llena la Autorización de Salida de alumnos DA-RG-07, lo firma de autorizado y lo entrega a la enfermera <u>junto con los útiles del alumno y prepara la salida en caso de tener hermanos.</u>Informa a los docentes titulares de lo sucedido.
PADRE DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none">Llega por el alumno.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">Informa de lo sucedido, da la información del estado de salud (datos clínicos) y entrega el pase de salida y útiles del alumno, contesta las preguntas del familiar.ES EXCLUSIVO DE LA ENFERMERA DAR INFORMACIÓN DE LO SUCEDIDO A LOS FAMILIARES.
FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none">Firma el acuse de los formatos.Se dirige a caseta de vigilancia, y entrega su autorización de salida de alumnos DA-RG-07.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">Llama al padre de familia para dar seguimiento del incidente con los siguientes datos a obtener:<ul style="list-style-type: none">✓ Diagnóstico✓ Si es que requiere cuidados especiales por parte de nuestro servicio (administrar medicamento, cuidados generales etc.)✓ Cómo fue el servicio que recibió en el hospital (si tiene alguna queja se canaliza a relaciones públicas).✓ Si requiere una segunda revisión (se comienza con el trámite administrativo para su atención).Avisa a la Dirección correspondiente del diagnóstico, los cuidados que tendrá que tener el alumno@.Avisa a la Dirección de Educación Física de los días que no podrá hacer deporte el alumno (a) lesionado.Entrega la copia de los formatos al área de Relaciones Públicas para que lleve el registro de los accidentes en tiempo y forma.
TERMINA EL PROCESO	

ACCIDENTES GRAVES (EMERGENCIAS)

Son las que afectan el funcionamiento de sistemas vitales, o conllevan la posibilidad de generar secuelas funcionales y **ponen en riesgo la vida**.

En estos accidentes **la enfermera se traslada** al lugar de los hechos ya que la pérdida de la conciencia puede tener hemorragias severas y que ponen en riesgo la vida del lesionado. Afectan el funcionamiento de sistemas vitales (**SISTEMA CARDIOVASCULAR O RESPIRATORIO**).

CONCEPTO DE EMERGENCIA: Accidente de tal gravedad que tiene riesgo de muerte inminente para el lesionado y es por tal motivo que se actuará de manera inmediata, por ejemplo:

- **Traumatismos craneoencefálicos con compromiso de conciencia** (El lesionado no respira o no se obtiene una respuesta verbal por parte del mismo).
- **Heridas profundas con compromiso extenso de los planos musculares y/o vasos sanguíneos importantes** (heridas profundas o penetrantes con hemorragia severa).
- **Politraumatismos severos (golpes) y en especial golpes fuertes en la cabeza.**
- **Luxaciones (el lesionado refiere que no puede moverse).**
- **Shock eléctrico.**
- **Fracturas en general, especialmente las craneoencefálicas** (se nota deformidad en el cráneo). Requieren urgente evaluación y tratamiento médico especializado generalmente ameritan hospitalización (**NO PUEDE MOVERSE EL LESIONADO**).
- **Obstrucción de la vía aérea y RCCP (Reanimación cardio cerebro pulmonar)**



PROCEDIMIENTO EN ACCIDENTES GRAVES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
ALUMNO/ PERSONAL COMUNIDAD CBT	<ul style="list-style-type: none"> Sufre algún accidente.
DOCENTES PERSONAL COMUNIDAD CBT	<ul style="list-style-type: none"> Solicita ayuda a la primera persona que vea y le pide busque a la enfermera diciendo que es una EMERGENCIA y que regrese a decirle si la encontró, NUNCA DEJAR SOLO AL LESIONADO. Realiza el repliegue de la zona bajo las órdenes de la Lic. en enfermería para evitar el pánico en la Comunidad.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none"> Realiza evaluación inicial VOS (VEO- OIGO- SIENTO). Revisa al lesionado para valorar su estado de salud. Toma los signos vitales. Determina que es una emergencia. Dar aviso al Director de Educación Física a través de un testigo que tendrá la obligación de informarle que se trata de una EMERGENCIA y esta persona tendrá que regresar con la enfermera para avisarle si encontró al Director, de no encontrarlo avisar al Director del área. Tiene bajo su cuidado al alumno hasta que llegue el servicio del TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS.
DIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA O SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA O DIRECCIÓN ACADÉMICA O DIRECTOR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none"> Acude al lugar donde se encuentra la emergencia y en caso necesario ayudará a realizar la segunda valoración para obtener un probable diagnóstico más certero y recabe la información del estado de salud del paciente (Datos que le proporcionará la Lic. en Enfermería. <ul style="list-style-type: none"> ACTIVA EL SERVICIO DE EMERGENCIA: <ul style="list-style-type: none"> MARCA AL 911 Anota la hora de la llamada de la ambulancia y el tiempo de respuesta de ésta. Anotar el folio y numero de operador que será proporcionado por el servicio de ambulancia. Avisa a las asistentes de Dirección General para que notifiquen a la dirección correspondiente que hay una emergencia. Llama al Padre de Familia e informa del estado de salud de su hijo (a), siempre manteniendo una voz amable y segura para brindarle tranquilidad y calmar así el estrés generado por la situación, explicando que se tiene que trasladar al Colegio y de no ser posible porque se encuentra lejos de las instalaciones explicarle que su hij@ será trasladado al Hospital en convenio con la aseguradora que pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> Centro Médico Toluca Hospital Florencia Hospital Mia En caso de ser personal será al Hospital del IMSS DEL CUAL ES AFILIADO. Anota la hora de la llamada al Padre de Familia. Permanece en el servicio de Enfermería para la atención de la Comunidad Buena Tierra. <p>NOTA. EN CASO DE NO LOCALIZAR AL FAMILIAR SE SIGUE EL PROCEDIMIENTO Y PIDE APOYO A LAS ASISTENTES DE DIRECCIÓN GENERAL PARA QUE INSISTAN HASTA LOCALIZARLO.</p>
ASISTENTES DE DIRECCIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Llaman a la Dirección correspondiente notificando únicamente que debe presentarse de inmediato en enfermería pues hay una emergencia. Se trasladan donde se encuentra la Lic. en Enfermería para proporcionarle el teléfono celular del Colegio para que se pueda mantener en contacto. Llamaran al Director de Compras, diciendo que es una emergencia. Llamaran al área de Relaciones Públicas para que se traslade al servicio de Enfermería diciendo que es una emergencia, insistir en caso de no encontrar a la responsable. Recibe al familiar para acompañarlo al lugar donde está el lesionado sin darle ninguna otra información del accidente. <p><u>NOTA: LA UNICA PERSONA AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR DATOS DEL ACCIDENTE ES LA LIC. EN ENFERMERÍA</u></p>
DIRECTOR DE COMPRAS	<ul style="list-style-type: none"> Será el encargado de movilizar uno de los vigilantes a la Av. Tecnológico para que espere a la ambulancia y sea el que le señale al operador de la ambulancia porque puerta pueden entrar sin problema y rápidamente. Mandar abrir la puerta #5 para el acceso a la ambulancia.



Colegio Buena Tierra, S. C.

"Hacer propio el conocimiento"

SERVICIO DE ENFERMERÍA

DIRECTOR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE A LA EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none">Se traslada al Servicio de Enfermería, pero ya con los datos que recabo sobre la situación que se presentó para otorgarle a la Lic. en Enfermería todos los detalles que pueden servir como punto de referencia en el desarrollo de la emergencia y tener completa la información que será la base de un tratamiento adecuado.
RELACIONES PUBLICAS	<ul style="list-style-type: none">Llenará los siguientes formatos con la información que le proporcione el Director correspondiente y que entregará a la Lic. En Enfermería:<ol style="list-style-type: none">Aviso de accidente (se queda con una copia)Vale de salida de material y equipo médico (en caso necesario).
ENFERMERA	<ul style="list-style-type: none">Entregar al TECNICO EN URGENCIAS MÉDICAS toda la información necesaria y se traslada junto con el PACIENTE al hospital, para darle continuidad del tratamiento que se le da dentro de la ambulancia.
DIRECTOR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none">Acompaña al lesionado en caso de que no llegue el familiar para brindar seguridad y confianza y que está en las mejores manos para su atención.
ENFERMERÍA/ DIRECTOR	<ul style="list-style-type: none">Enfermera recupera el material y equipo médico que se utilizó para el traslado.Permanece en el hospital hasta que al familiar le den la información del edo. de salud en que se entregó al lesionado al llegar hospital y él diagnóstico que emite el médico.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">En cuanto obtenga información del estado del lesionado comunicarse con la persona que se quedó a cargo del Servicio de Enfermería para que cuenten con la información del accidente en tiempo real.Llama a su jefe de inmediato para que ya pueda ir el chofer del Colegio en caso necesario.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">Llama al padre de familia para dar seguimiento del incidente con los siguientes datos a obtener:<ol style="list-style-type: none">DiagnósticoSi es que requiere cuidados especiales por parte de nuestro servicio (administrar medicamento, cuidados generales etc.)Cómo fue el servicio que recibió en el hospital (si tiene alguna queja se canaliza a relaciones públicas).Si requiere una segunda revisión (se comienza con el trámite administrativo para su atención).Avisa a la Dirección correspondiente del diagnóstico, los cuidados que tendrá que tener el alumn@.Avisa a la Dirección de Educación Física de los días que no podrá hacer deporte el alumn@ lesionado.Entrega la copia de los formatos al área de Relaciones Públicas para que lleve el registro de los accidentes en tiempo y forma.
TERMINA EL PROCESO	



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN COVID - 19

Comportamiento Del Virus Sars-Cov-2

Los coronavirus (CoV) son una familia de virus que causan enfermedades desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves.

Signos y síntomas mayores:

- Fiebre
- Cefalea (dolor de cabeza de aparición repentina)
- Tos

Dato de gravedad:

- Dificultad respiratoria

Signos y síntomas menores:

- Secreción nasal
- Dolor muscular
- Ojos irritados o rojos
- Dolor de garganta o ardor
- Dolor torácico
- Escalofríos

- Dolor articular
- Dolor abdominal
- Nauseas
- Vomito
- Diarrea
- Perdida del olfato
- Perdida del gusto

Medios De Trasmisión

Los coronavirus se transmiten de una persona infectada a otras:

- A través de las gotículas que expulsa un enfermo al toser o estornudar.
- Al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus y luego llevarse las manos sucias a boca, nariz u ojos.

Tratamiento

No existe medicamento que cure la enfermedad por COVID-19, solo para aliviar síntomas que generan.

- Actualmente se cuenta con vacuna para mayores de 18 años.
- Para la población niños, niñas y adolescentes no hay vacuna hasta el momento por tal motivo durante la estancia en el Colegio y vida cotidiana, debemos mantener las recomendaciones que el sector salud nos ha indicado hasta ahora.
 - Uso de cubrebocas
 - Lavado de manos
 - Sana distancia
 - Estornudo de etiqueta
 - Protección ocular
 - Alimentarse sanamente

Caso sospechoso:

Persona de cualquier edad que en los últimos 7 días haya presentado al menos uno de los siguientes signos y síntomas mayores: fiebre, tos, dolor de cabeza y dificultad para respirar. Acompañado de al menos uno de los siguientes síntomas: dolor articular, dolor muscular, ardor de garganta, escurrimiento nasal, ojos irritados, dolor torácico, diarrea, vómito y disminución o pérdida del olfato y gusto.

Caso confirmado:

Sintomático: Persona que cumple como caso sospechoso y cuenta con diagnóstico confirmado con prueba de laboratorio a covid-19.

Asintomático: No tiene síntomas y presenta prueba positiva de laboratorio a covid-19.

Contacto de trabajo:

Persona que ha compartido el mismo espacio laboral con una persona confirmada o sospechosa de covid -19 bajo alguna de las siguientes características:

- ◆ Por 10 minutos, o más a menos de 1.5 metros y sin haber usado el equipo de protección personal adecuado.
- ◆ Exposición directa con secreciones, gotículas y/o aerosoles de un trabajador infectado o sospechoso.
- ◆ El contacto de trabajo debe haber ocurrido hasta cinco días anteriores al inicio de síntomas.

Contacto comunitario:

Contacto familiar: Cohabitar con alguien confirmado o sospechoso con covid -19.

Contacto social: Cualquier persona que tuvo convivencia social con alguien confirmado o sospechoso con covid-19.

A menos de 1.5 metros de distancia

Durante al menos de 10 minutos

Sin cubrebocas y protección ocular.



PROCEDIMIENTO DE ATENCION MEDICA PARA COVID-19 EN ENFERMEDAD RESPIRATORIA LEVE.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
ALUMNO	<ul style="list-style-type: none">• Si se detecta en el filtro sanitario se retira de la institución con su tutor.• Manifiesta: Fiebre, dolor de cabeza, tos seca, etc. y lo informa a su docente.
DOCENTE O ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">• <i>Preescolar:</i> Miss acompaña al alumno con su libro o libreta de trabajo para colocar el reporte de enfermería.• <i>Primaria</i> - Remite al alumno con el gafete para salir a enfermería junto con su libreta de tareas.• <i>Secundaria</i> - Remite al alumno con su pase de salida al servicio de enfermería SE-RG-02 y agenda.
ENFERMERÍA DEBERÁ PORTAR EQUIPO DE PROTECCIÓN: -CARETA -CUBRE-BOCAS TRICAPA N95 -GUANTES DESECHABLES -BATA QUIRÚRGICA DESECHABLE.	<ul style="list-style-type: none">• Recibe para valorar su estado de salud: El alumno refiere 2 de los siguientes síntomas: Tos, fiebre, cefalea, acompañados de al menos 1 de los siguientes: Odinofagia (Dolor de garganta), faringodinia (Dolor en la faringe, artralgia (dolor articular), rinorrea (escurriendo nasal), conjuntivitis (Enrojecimiento, ardor de ojos) y síntomas digestivos: náuseas, vómitos, dolor abdominal y diarrea)• Se procede a colocarle cubre-bocas y realizar higiene de manos y pasa al triage respiratorio.<ul style="list-style-type: none">✓ Toma de spo2 (saturación de O2)✓ Toma de temperatura• Si el alumno NO presenta saturación de O2 < 90%, NO presenta datos de alarma como: Disnea, opresión o dolor en el pecho sibilancias cianosis, vómito, diarrea persistente y sistemas neurológicos y NO pertenece a uno de los grupos de riesgo. Sera remitido para su atención médica, manejo ambulatorio y aislamiento en casa.• Se realiza el registro de la asistencia médica del alumno en el sistema BIT y el formulario de registro de casos.
ENFERMERIA	<p>Para el aislamiento en casa y manejo ambulatorio: Llama al padre familia, informa el estado de salud de su hijo, indica que es necesario asista al Colegio para recoger a su hij@ y le brinden atención médica y si procede aislamiento en casa hasta por 14 días dependiendo del diagnóstico médico.</p> <ul style="list-style-type: none">• Recomendaciones que se deben hacer a pacientes y familiares: <ol style="list-style-type: none">1. Mantener sana distancia entre personas enfermas.2. La persona enferma debe usar cubre-bocas y reforzar las medidas preventivas básicas. Lavado de manos estornudo de etiqueta, limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común.3. Llevar una alimentación saludable con alimentos altos en vitamina C y consumir al menos 8 vasos de agua simple potable a día. <p>Da aviso a la Dirección correspondiente de que el alumno se tendrá que retirar para recibir atención médica especializada. (El alumno permanece en enfermería hasta que el familiar llegue y se le monitorea.</p>
DIRECCION ACADÉMICA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Llena la Autorización de Salida de alumnos DA-RG-07, lo firma de autorizado y lo entrega a la enfermera junto con los útiles del alumno.
PADRE DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none">• Llega por el alumno.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">• Informa de lo sucedido, da la información del estado de salud (datos clínicos) y entrega el pase de salida y útiles del alumno.• Mantiene la comunicación vía telefónica con familiar directo para conocer el estado de salud en los días posteriores y saber el diagnóstico médico y prueba diagnóstica a covid -19 si procede.
PADRE DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none">• Se dirige a caseta de vigilancia, y entrega su autorización de salida de alumnos DA-RG-07.
INCORPORACIÓN A CLASE	<ul style="list-style-type: none">• Deberá presentar alta médica a la dirección correspondiente y a enfermería donde indique que ya no presenta riesgo de contagio y/o receta médica con diagnostico medico donde se descarta covid -19.
<u>TERMINA PROCESO</u>	



PROCEDIMIENTO DE ATENCION MEDICA PARA COVID EN ENFERMEDAD RESPIRATORIA GRAVE.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
ALUMNO/PERSONAL COMUNIDAD CBT	<ul style="list-style-type: none">Se detecta en el filtro sanitario.Manifiesta: Fiebre, dolor de cabeza, tos seca, dificultad para respirar.
DOCENTES PERSONAL COMUNIDAD CBT	<ul style="list-style-type: none">Solicita ayuda a la primera persona que vea y le pide busque a la enfermera diciendo que es una emergencia respiratoria y que regrese a decirle si la encontró, nunca dejar solo al alumno (a) y manteniendo la sana distancia.Si es necesario se realiza el repliegue de la zona bajo las órdenes de la Lic. en enfermería para evitar el pánico en la comunidad.Lic. en enfermería llega al lugar donde se encuentra el paciente con el equipo de protección para la valoración.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">Realiza evaluación inicial VOS (VEO- OIGO- SIENTO). <p>El alumno o personal refiere 2 de los siguientes síntomas: tos, fiebre, cefalea, acompañados de al menos 1 de los siguientes: Odinofagia (Dolor de garganta), faringodinia (Dolor en la faringe, artralgia (Dolor articular), rinorrea (Escurriendo nasal), conjuntivitis (Enrojecimiento, ardor de ojos) y presenta disnea o dolor torácico.</p> <ul style="list-style-type: none">Se realiza la atención inmediata en el área COVID-19 y/o donde se encuentre el alumno.Se procede a evaluar presión arterial y frecuencia respiratoria y cardiaca, temperatura y saturación de O₂. <p>Si presenta saturación de O₂ < 90%, datos de alarma como: Disnea, opresión o dolor en el pecho, sibilancias, cianosis, vómito, diarrea persistente, síntomas neurológicos y si pertenece a uno de los grupos de riesgo.</p> <p>La enfermera determina que es una emergencia y se inicia la referencia urgente a hospital COVID-19. Solicitar traslado en ambulancia.</p> <ul style="list-style-type: none">Dar aviso al Director de Educación Física a través de un testigo que tendrá la obligación de informarle que se trata de una EMERGENCIA RESPIRATORIA y esta persona tendrá que regresar con la enfermera para avisarle si encontró al Director.Tiene bajo su cuidado al alumno hasta que llegue el servicio del TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS. <p>(DE NO ESTAR PRESENTE EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA ELLA TOMA LA DECISIÓN).</p>
DIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA O SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA O DIRECCIÓN ACADÉMICA O DIRECTOR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none">Acude al lugar donde se encuentra la emergencia y en caso necesario ayudará a realizar la segunda valoración para obtener un probable diagnóstico más certero y recaba la información del estado de salud del paciente (Datos que le proporcionará la Lic. En Enfermería).ACTIVA EL SERVICIO DE EMERGENCIA: MARCA AL 911Hará referencia que se trata de un posible caso de COVID-19.Anota la hora de la llamada de la ambulancia y el tiempo de respuesta de ésta.Avisa a las asistentes de Dirección General para que notifiquen a la dirección correspondiente que hay una emergencia.Llama al Padre de Familia e informa del estado de salud de su hijo (a), siempre manteniendo una voz amable y segura para brindarle tranquilidad y calmar así el estrés generado por la situación, explicando que se tiene que trasladar al Colegio a un hospital COVID-19 y de no ser posible porque se encuentra lejos de las instalaciones explicarle que su hij@ será trasladado a:<ul style="list-style-type: none">Hospitales públicos COVID-19.O si es de la decisión del tutor indicara a que hospital particular trasladar.En caso de ser personal será al Hospital del IMSS DEL CUAL ES AFILIADO.Anota la hora de la llamada al Padre de Familia.Permanece en el servicio de Enfermería para la atención de la Comunidad Buena Tierra. <p>NOTA. EN CASO DE NO LOCALIZAR AL FAMILIAR SE SIGUE EL PROCEDIMIENTO Y PIDE APOYO A LAS ASISTENTES DE DIRECCIÓN GENERAL PARA QUE INSISTAN HASTA LOCALIZARLO.</p>

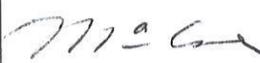


Colegio Buena Tierra, S. C.

"Hacer propio el conocimiento"

SERVICIO DE ENFERMERÍA

ASISTENTES DE DIRECCIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none">• Se traslada donde se encuentra la Lic. en Enfermería para proporcionarle el teléfono celular del Colegio para que se pueda mantener en contacto.• Llamaran al Director de Compras, diciendo que es una emergencia.
DIRECTOR DE COMPRAS	<ul style="list-style-type: none">• Será el encargado de movilizar a uno de los vigilantes a la Av. Tecnológico para que espere a la ambulancia y sea el que le señale al operador de la ambulancia por cual puerta pueden entrar sin problema y rápidamente.• Mandar abrir la puerta 5 para el acceso a la ambulancia.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">• Entregar al TECNICO EN URGENCIAS MÉDICAS toda la información necesaria y si es necesario se traslada junto con el PACIENTE al hospital, para darle continuidad del tratamiento que se le da dentro de la ambulancia con el equipo de protección.
DIRECTOR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Acompaña al paciente en caso de que no llegue el familiar para brindar seguridad y confianza y que está en las mejores manos para su atención.
ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">• Enfermera recupera el material y equipo médico que se utilizó para el traslado.• Permanece en el hospital hasta que al familiar le den toda la información del estado de salud en que se entregó al paciente al llegar hospital y el diagnostico que emite el médico.• En cuanto obtenga información del estado de salud del alumno (a) comunicarse con la persona que se quedó a cargo del Servicio de Enfermería para que cuenten con la información del paciente en tiempo real.• Llama a su jefe de inmediato para que ya pueda ir el chofer del Colegio en caso necesario.• Limpieza del equipo médico utilizado.
INCORPORACIÓN A CLASE	<ul style="list-style-type: none">• Deberá presentar alta médica donde indique que ya no presenta riesgo de contagio.
<u>TERMINA EL PROCESO</u>	

Emitió Enfermería 	Revisó Dirección Educación Física 	Aprobó Dirección general 	Julio 2021
---	---	---	------------